 Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras				
Código		Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
DEC-FOR013			09/07/2021	
I - Información Institucional				
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución				
Capítulo	0202- Ministerio de Interior y Policía			
Subcapítulo	02- Policía Nacional			
Unidad Ejecutora	Comité de Retiro Policía Nacional			
Misión	Tramitar y calcular eficiente y oportunamente las solicitudes de pago de las pensiones de los Miembros de la Policía Nacional, garantizando el otorgamiento de los beneficios previsionales de los Miembros Jubilados, Pensionados y sus dependientes para			
Visión	Ser una Institución integrada comprometida con el bienestar y los deberes previsionales de los Miembros Jubilados y Pensionados de la Policía Nacional y los Sobrevivientes de estos, a través de la profesionalidad de nuestro capital humano, atención humanizada y personalizada.			
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo				
Eje estratégico:	1.1	Desarrollo Institucional		
Objetivo general:	1.2.1.2	Imperio de la Ley y Seguridad Ciudadana		
Objetivo(s) específico(s):	1.2.2-1.2.2	Construir un clima de Seguridad Ciudadana Basado en el cívate a la múltiple causa, que originan la delincuencia, la violencia en la convivencia social y el crimen organizado, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción		
III. Información del Programa				
Nombre:	Miembros Activos, en Proceso de Retiro, Jubilados y Pensionados, P.N., que reciben Asistencia Social.			
Descripción:	Todos los Miembros activos de la P.N. que cumplen con las condiciones estipuladas por la Ley para retiro. Los Miembros activos, actuales Miembros Jubilados, Pensionados de la P.N., y sus dependientes directos que reciben asistencia social.			
Beneficiarios:	Miembros, P.N, Jubilados y Peniosnados y sus dependientes directos			
Resultado Asociado:	Mejorar el acceso y disponibilidad de los servicios de salud, bienestar social y tramite de pensión de los agentes activos, en proceso de retiro, jubilados, pensionados de la Policía Nacional y sobrevivientes de estos, así como el público en general, medido por la cantidad de servicios ofrecidos.			
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera				
IV.I - Desempeño financiero				



Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de
58,766,968.00	58,766,968.00	20,208,271.92	35.52%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Miembros Activo en Procesos de retiro, Jubilados y Pensionados, P.N, que reciben asistencia Social	Servicios entregados a Miembros P.N, en trámite de Pensión, Jubilados y	28,411	58,766,968.00	7,200	14,729,956.00	7,195	9,937,164.05	100%	

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	5980
Descripción del producto:	<i>Todos los Miembros activos de la P.N. que cumplen con las condiciones estipuladas por la Ley para retiro. Los Miembros activos, actuales Miembros Jubilados, Pensionados de la P.N., y sus dependientes directos que reciben asistencia social.</i>
Logros alcanzados:	<p><i>Para el 2do. Trimestre del año, programamos la meta de ofrecer 7,200 servicios, y una programación Financiera de 14,729,956 necesario para lograr la meta.</i></p> <p><i>En base a la meta plateada programada para el 2do. Trimestre del año logramos ejecutar, 7,200 servicios, logrando así el 100% de la meta programada, con una ejecución financiera RD\$9,937,164.05 menor al monto programado y con una desviación debido a que:</i></p> <p><i>Logramos la aprobación de la propuesta de la Estructura Orgánica del Comité de Retiro, P.N., mejora de los servicios ofrecidos a través de Planes y Programa, revisión y actualización de los manuales de Prestamos y Plan de Defunción para Pensionados y Jubilados, quedando pendiente solo el sometimiento para aprobación.</i></p>

La desviación es debido a que en el segundo trimestre, según pudimos analizar, al momento de realizar el Plan Operativo Anual teníamos planificada la suma de **RD\$14,729,956.00**, sin embargo, el techo presupuestario asignado por la Dirección General de Presupuestos (DIGEPRES) estuvo RD\$3,145,986.06 por debajo de la necesidad que teníamos y por consiguiente solo pudimos programar **RD\$11,583,969.94**.

En ese mismo orden, de los **RD\$11,583,969.94** programados en el segundo trimestre, este Comité de Retiro, P.N. ejecutó la suma de **RD\$9,937,164.05**, quedando pendiente de ejecutar **RD\$1,646,805.89**, lo que representó un 16.57% de la programación realizada en ese trimestre.

Causas y justificación del desvío:

Cabe destacar, que los montos más significativos del total no ejecutado corresponden a lo programado para la Compra de Medicamentos al que no le fue consumido ningún valor en razón de que el proceso no fue completado durante el periodo que comprende los días 01 de abril 2021 hasta 30 de junio de 2021.

Asimismo, de los valores programados para Compras con montos menores no fueron consumidos en su totalidad en razón de que los expedientes nos llegaron con montos por debajo de lo programado.

VI. Oportunidades de Mejora

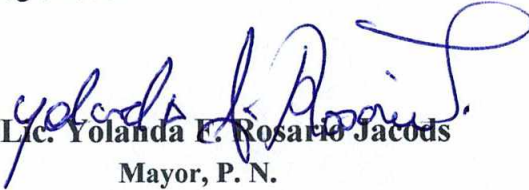
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

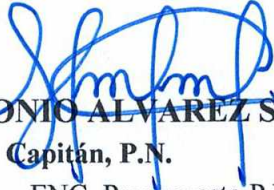
Coordinar con los departamentos responsables y los suplidores para completar los procesos antes del cierre de cada trimestre

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Nota A: De los **RD\$11,583,969.94** programados en el segundo trimestre, este Comité de Retiro, P.N. ejecutó la suma de **RD\$9,937,164.05**, quedando pendiente de ejecutar **RD\$1,646,805.89**, lo que representó un 16.57% de la programación realizada en ese trimestre. Cabe destacar, que los montos más significativos del total no ejecutado corresponden a lo programado para la Compra de Medicamentos al que no le fue consumido ningún valor en razón de que el proceso no fue completado durante el periodo que comprende los días 01 de abril 2021 hasta 30 de junio de 2021.

Nota B: Los valores programados para Compras con montos menores no fueron consumidos en su totalidad en razón de que los expedientes nos llegaron con montos por debajo de lo programado.


Lic. Yolanda E. Rosario Jacobs
Mayor, P. N.
ENC. Planificación y Estrategia P.N.


Lic. ANTONIO ALVAREZ SANTOS
Capitán, P.N.
ENC. Presupuesto P.N.

